

**MÁS DE 19 MIL HECTÁREAS LLEVAN  
CONSUMIDAS LAS LLAMAS EN LA ARAUCANÍA**

# Gabinete de ministra Tohá “arde” por los incendios forestales de La Araucanía



**La titular de Interior causó polémica por sus dichos en relación a los siniestros señalando que estarían vinculados a “reivindicación territorial”. Los efectos de sus palabras tuvieron rápida respuesta, y molestia, a los parlamentarios de la zona, gobernador incluido.**

**Sin embargo, al día siguiente la autoridad reculó en sus afirmaciones, incluso el fiscal Roberto Garrido, señaló que “hasta el momento no tenemos antecedentes que lo permitan corroborar”, en relación a participación de organizaciones criminales en incendios.**

**Fuente: Ex - ante.cl y Radio Pauta**

**T**ras la seguidilla de incendios forestales en La Araucanía que ha llevado a decretar actualmente en 6 comunas de la región toque de queda, la ministra Carolina Tohá dijo el lunes que era “altamente probable” que parte de los incendios forestales de La Araucanía estuvieran vinculados a “reivindicaciones territoriales”, sin mencionar a qué grupos radicales o comunidades se refería. La directora de Senapred, quien es subordinada, sostuvo que sólo habían establecido intencionalidades, no autores. “Esto es una de las posibilidades que se tendrá que develar en la investigación”, indicó Tohá este martes.

El esclarecimiento de la veracidad de los dichos

del lunes de la ministra del Interior Carolina Tohá en torno a si parte de los incendios forestales de La Araucanía tenían relación con reivindicaciones territoriales de grupos radicales o comunidades mapuches resulta crucial para determinar si este fenómeno se enmarca o no en el fenómeno de la violencia rural.

El retroceso de Tohá en sus dichos tras ser cuestionada públicamente por el gobernador René Saffirio (ex DC) y luego de que la directora del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) Alicia Cebrián afirmara que sólo había establecido intencionalidades, pero no autorías, puso en duda la versión de la ministra. Senapred depende del Ministerio del Interior.

Este verano ha habido reportes

de bomberos y brigadistas en helicópteros que habían recibido disparos en La Araucanía y el Biobío, pero no de grupos radicales tras los siniestros forestales.

Qué dijo Tohá. “Es altamente probable en la zona que, al menos, una parte de la intencionalidad esté ligada a reivindicaciones territoriales”, dijo el lunes.

Este martes, en cambio, sostuvo que “en Chile, la experiencia nos ha mostrado que hay veces en que inician los incendios por intencionalidad y esa intencionalidad tiene distintas causas”.

“A veces es para ganar plata, así de brutal (como en el caso de los incendios del verano pasado en Viña del Mar, donde hay brigadistas y bomberos imputados), a veces por rencillas, por conflictos, a veces por reivindicación y a veces

por gusto, hay personas que tienen gusto con el fuego, es una enfermedad, piromanía”.

“Cuando se menciona que esto es una de las posibilidades que se tendrá que develar en la investigación, no se está estigmatizando a nadie, se está buscando asumir la triste complejidad de cómo funciona la intencionalidad”.

Eso sí, Tohá también descartó que hubiera alguna motivación electoral, como eventual candidata presidencial, en sus palabras.

Qué dijo Senapred. “Hay un componente de intencionalidad en algunos de los incendios que se han registrado durante el transcurso de este evento meteorológico”, dijo Cebrián. “La precisión de las responsabilidades en cada uno de los incendios es algo que se investiga y es una competencia del Ministerio Público”.



Los mayores se concentraban, dijo, en La Araucanía, con 19 mil hectáreas quemadas, por lo que esta noche habría nuevamente toque de queda en 12 comunas. (N. de la R: se redujo a 6 comunas, mayoritariamente de Malleco) Los incendios habían causado una muerte a la fecha y 121 detenidos desde el inicio de la temporada, en octubre. El último, en El Maule.



Saffirio, se sumó a la declaración del senador DC Francisco Huenchumilla, quien la acusó de estigmatizar a comunidades y adelantar juicios que correspondían a tribunales, siendo ella una autoridad política.

Huenchumilla es además copresidente de la Comisión por la Paz convocada por el Presidente Gabriel Boric para buscar una salida al conflicto de tierras en el sur.

“Hemos presenciado una verdadera comedia de equivocaciones. Porque yo creo que las declaraciones de la ministra del Interior son francamente temerarias”, afirmó Huenchumilla.

“Yo creo que por la responsabilidad que tiene en la conducción del Estado, yo esperaré un poquito más de prudencia, y no estar disparando al voleo, creando un clima innecesario que tenemos que tener en todos los procesos pendientes de acá de la región”.

“Y, por otro lado, he visto a algunos sectores de derecha pidiendo la aplicación de la Ley Antiterrorista. Yo quisiera decirles a esos sectores que por los cargos que tienen, deberían saber que la Ley Antiterrorista no está vigente. Lo que hizo el presidente Boric hace unos días atrás fue promulgarla, y por lo tanto no ha sido publicada en el Diario Oficial. Por lo tanto, es inaplicable”, sostuvo el parlamentario DC, afirmando que, “y una vez publicada, si se quisiera aplicar a hechos anteriores a ella, también es impropio porque en Derecho Penal, las leyes de esa naturaleza no se aplican con efecto retroactivo”. “Entonces yo pediría a todos los sectores un poquito más

de rigurosidad y de seriedad frente a la tragedia que están viviendo numerosos territorios y sectores de la región de La Araucanía, donde están involucrados y perjudicados, y sufriendo, mapuches y no mapuches. Los incendios son algo que no tocan la puerta y pasan de largo dependiendo de la naturaleza de la persona; afectan a todos y a todas, y por eso las autoridades tienen que tener mayor prudencia y rigurosidad en sus declaraciones”, finalizó Huenchumilla.

### FISCALÍA TAMBIÉN LO DESCARTA



A la controversia política se sumó un antecedente penal. El fiscal regional de La Araucanía Roberto Garrido aclaró que ninguno de los 16 imputados a la fecha por los incendios forestales tenía vínculos con organizaciones criminales y que carecían de evidencia que sustentara esa hipótesis, que de todas formas no podía descartarse.

Ninguno de los grupos radicales que operan en la zona se había atribuido hasta este miércoles por la mañana los incendios.

Sólo existía información de disparos de desconocidos a bomberos y a helicópteros de brigadistas que habían sido a combatirlos a zonas conflictivas.

Qué dijo el fiscal Garrido. “No tenemos respecto de las personas que han sido imputadas vinculaciones con organizaciones criminales”, dijo a Radio Pauta, donde detalló que, de 27 detenidos, se formalizaron cargos en contra de 16. Tres quedaron en prisión preventiva.

“En (los) 16 casos (en

que) hemos formalizado la investigación, los que no corresponden a situaciones de negligencia y que corresponden a situaciones donde la intencionalidad directa, las motivaciones dicen más bien relación con la intención de causar daño en general o simplemente por gusto”.

“Lo que nos ha indicado el trabajo de análisis criminal es que hay un porcentaje importante de delitos de incendios que son intencionales. Podemos establecer que una persona voluntariamente inició un foco de fuego y que ese fuego después se descontroló”.

“Respecto de la hipótesis de participación de organizaciones criminales que operan en el ámbito rural, bueno, es una de las hipótesis que manejamos, pero hasta el momento no tenemos antecedentes que lo permitan corroborar”.

### EL BALANCE

La ministra Tohá dijo este miércoles que había 19 incendios en combate, nueve de los cuales estaban en La Araucanía, que se mantenía en alerta roja.

Precisó que, de las cerca de 44 mil hectáreas quemadas en la temporada a nivel nacional, que comenzó en octubre, un 45% correspondía a esa región, donde se habían incrementado los siniestros desde el fin de semana (el 33%).

Este año iba un 8% más de incendios que en la temporada previa, pero un 24% menos de hectáreas quemadas.

Este martes, en cambio, sostuvo que “en Chile, la experiencia nos ha mostrado que hay veces en que inician los incendios por intencionalidad y esa intencionalidad tiene distintas causas”.

“Si lo hace por negocio, si lo hace por reivindicaciones, si lo hace porque le gusta el fuego, si lo hace por pasarle la cuenta a alguien, en todos esos casos debemos investigar”, dijo este miércoles, “en lugar de estar polemizando”. **T2**



### GOBERNADOR MOLESTO: “Irresponsabilidad”

Por los dichos de la Ministra Tohá, el Gobernador René Saffirio dijo que, “me parece que es una irresponsabilidad. Si efectivamente la ministra del Interior tiene antecedentes para acreditar con evidencia lo que ha sostenido, entonces como funcionaria pública tiene la obligación de dar cuenta de ello al Ministerio Público”, afirmó Saffirio, a Radio Bío Bío. “Lamento que una situación tan dramática como la que hemos vivido en la región en los últimos días se utilice más bien con fines electorales, porque la escucho más como candidata presidencial que como ministra del Interior”

Tras los dichos de la ministra Tohá de que tras parte de los incendios forestales de La Araucanía habría grupos radicales o comunidades mapuche, está enfrentando críticas abrieron un flanco para la secretaria de Estado y eventual candidata presidencial del oficialismo dado que, a 5 días de levantada la tesis, sigue sin haber evidencia que la respalde.

### HUENCHUMILLA: “Declaraciones temerarias”

Durante la semana, además de la declaración del Gobernador